

Guayaquil, 12 de Abril del 2018

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIAL PATYZA S.A.COMERPATYZA**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolucion #.094-1-4-1-0001 del 22 de febrero de 1994, publicado en el R.O # 391 del 3 de Marzo de 1994 presento a consideracion de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Economico terminado al 31 de Diciembre del 2017 asi como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Cumpleme informar que habiendo revisado la informacion financiera por el periodo de Enero a Diciembre del 2017 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y leyes pertenetes en nuestro pais.

En el presente ejercicio no ha habido ningun problema o situacion en lo administrativo tales como: laboral y legal.

Dejo asi cumpliendo mi obligacion legal.

Atentamente



Jonathan Jimbo Samaniego.
GERENTE